



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

San Juan de Pasto, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)

AVISO

CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA N° 222669

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO En uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el 02 de agosto de 2022 se publicó en la página de Contratación de la Universidad de Nariño y en SECOPII, la convocatoria pública de mediana cuantía N° 222669, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA DOTAR LAS NUEVAS AULAS Y OFICINAS DEL BLOQUE I SUR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO".

Que, por parte de la unidad gestora mediante memorando FC-491-22 suscrito por el Director de Fondo de Construcciones, y dirigido al Departamento de Contratación de la Universidad de Nariño, se manifiesta: "De manera atenta y respetuosa y a raíz de la determinación tomada por el comité de contratación, me permito solicitar el desistimiento de la Convocatoria de No. 222669, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DOTAR LAS NUEVAS AULAS Y OFICINAS DEL BLOQUE I SUR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO".

Que teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que la dependencia a cargo de la convocatoria N° 222669, solicitó el descarte de la misma.

Que a la fecha, no se han radicado propuestas con ocasión de la convocatoria pública de mediana cuantía N° 222669. Por lo anterior se informa a todos los interesados que se DESCARTA el proceso de convocatoria pública de mediana cuantía N° 222669.

INFORMA

PRIMERO.-Que se descarta el proceso de la convocatoria pública de mediana cuantía N° 222669 con objeto: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DOTAR LAS NUEVAS AULAS Y OFICINAS DEL BLOQUE I SUR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO".

SEGUNDO.- Comuníquese la presente información a todos los interesados, mediante la publicación de este documento en la página de Contratación de la Universidad de Nariño y SECOPII.

MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI
Rectora
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Asesoró:
CATHERIN TOBAR MELO
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

Revisó JULIAN GUERRERO C.
Director Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO